	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 25/05/2023

Doctor(a):
MARTHA LUCIA LINARES IBARRA
Gerente de Victimas
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	1147 del 24 de febrero de 2023		
Clase de Contrato:	Prestación de servicios		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	2222 del 25 de febrero de 2023		
Contratista:	Juan Bautista Aya Rozo	Nit./c.c.	7.787.495
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	Martha Lucia Linares Ibarra	c.c.	40389348
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	030 de 2023		
Objeto:			
"Realizar acciones de seguimiento a la permanencia y atención en coordinación con las entidades del SNARIV en el Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV de Villavicencio, en el Departamento del Meta"			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Doce millones seiscientos mil pesos m/cte. ($12.600.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (3) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	25/02/2023	Fecha de finalización según Acta de Inicio:	24/05/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Periodo de Pago:	Del	25/03/2023	Al	24/04/2023				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	X	No. de Pago	03

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.200.000.00).**

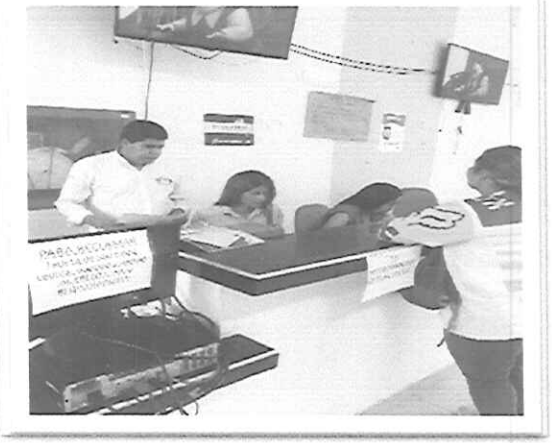
Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	x		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			x
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	x		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

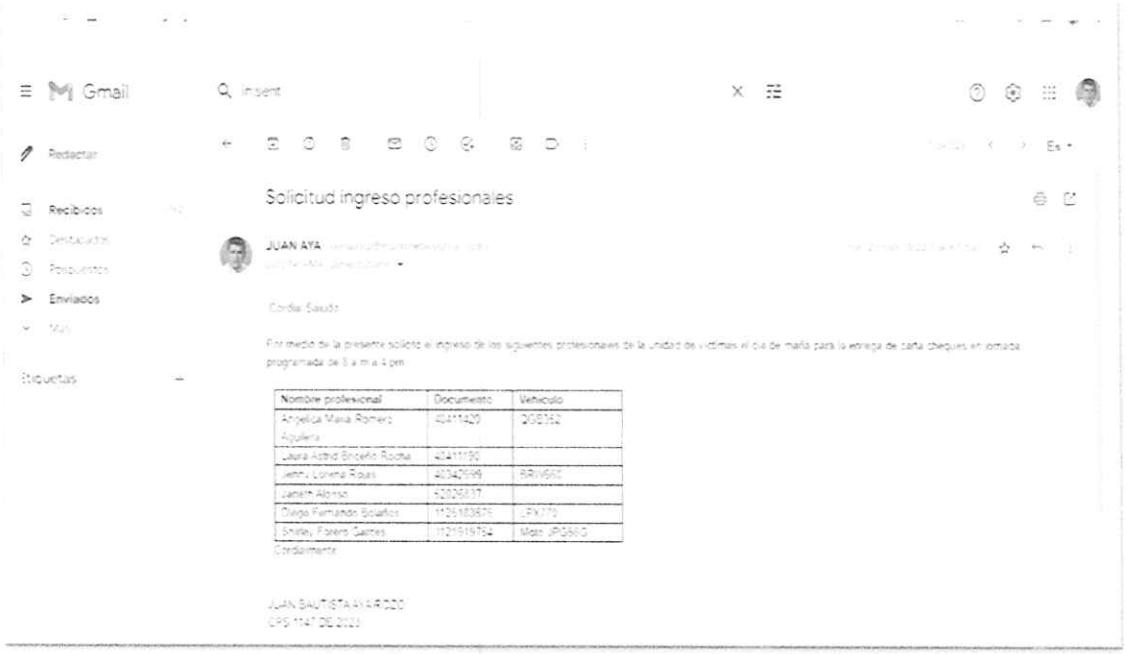
1. **Proporcionar apoyo en la coordinación de las acciones a desarrollar por parte de la Gobernación del Meta en el CRAV, para implementar la medida de atención y orientación a las víctimas en cumplimiento de la ley 1448 de 2011**
Se Valido que contratista brindó apoyo en la coordinación de las acciones a desarrollar por parte de la Gobernación del Meta en el CRAV, para implementar la medida de atención y orientación a las víctimas en cumplimiento de la ley 1448 de 2011 coordinando junto con el profesional de oferta y los Psicólogos de la gobernación del meta la atención y orientación como también las valoraciones a las víctimas que llegan al CRAV y requieren el servicio así como también con las contratistas de agendamiento se brindó apoyo a las víctimas en el tema de agendamiento de citas y orientación sobre algunos casos puntuales de los cuales ellos solicitan información

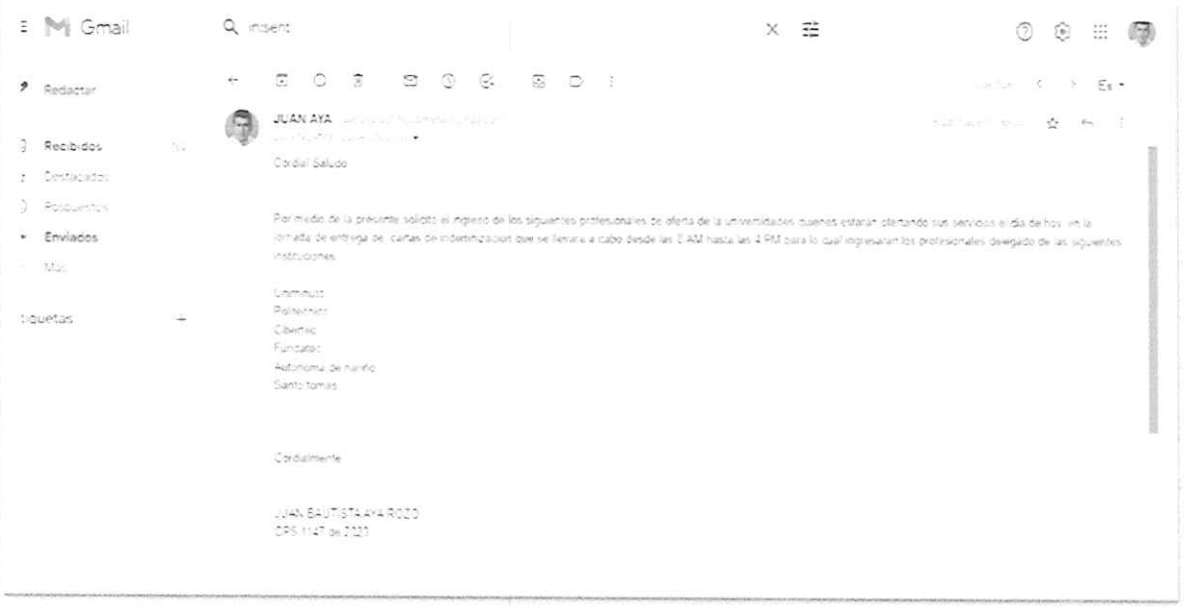




2. Brindar apoyo en la coordinación que garantice la presencia de las Instituciones del SNARIV, que ofertarán sus servicios en el CRAV de Villavicencio.

Se evidencio que el contratista en cuanto a esta actividad manifiesta que se han continuado brindando los espacios y logística para la atención y orientación por parte del Sena, la Supersalud, y Universidades, las cuales hacen presencia en las Instalaciones del Centro regional de reparación de Victimas CRAV

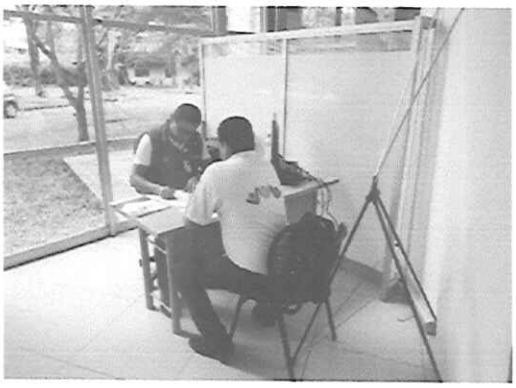




3. Hacer seguimiento a la permanencia y atención que brinden las entidades del SNARIV en el CRAV de Villavicencio

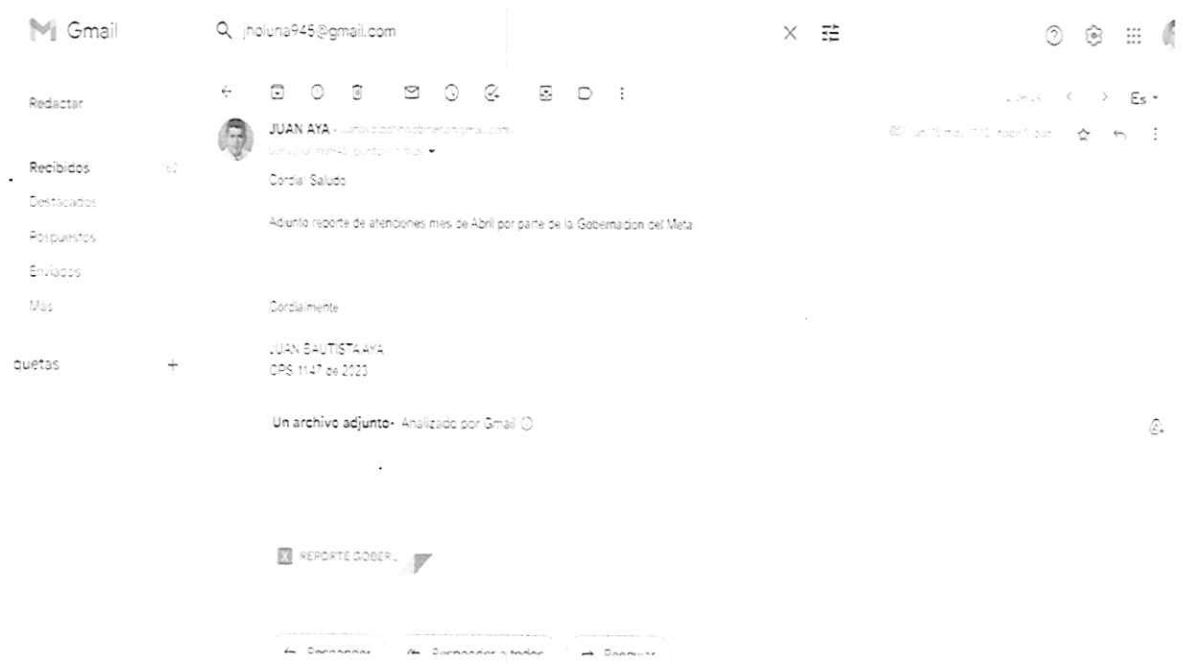
Se validó que el contratista ha estado efectuando el respectivo seguimiento a la permanencia y atención que brinden las entidades del SNARIV en el CRAV de Villavicencio para lo cual ha estado en constante dialogo y reuniones con los profesionales que asisten sobre la oferta de servicio que ellos brindan a las víctimas tal como se evidencia en el informe de actividades





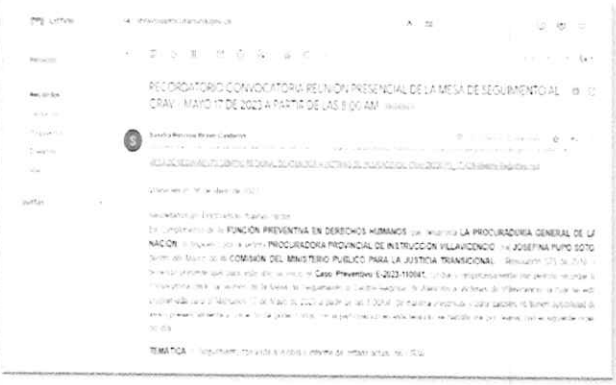
4. Consolidar la información de la atención que los contratistas de la Gobernación del Meta realicen en el CRAV de manera mensual.

El Contratista manifiesta que efectuó la consolidación de la la información de la atención que los contratistas de la Gobernación del Meta realizan en el CRAV de manera mensual efectuó la consolidación de la información correspondiente al mes de mayo de 2023 y envió el reporte para la socialización en el comité de seguimiento al CRAV



5. Participar en representación de la Gerencia de Víctimas en los comités de Seguimiento al CRAV y rendir informes cuando se requiera

El contratista Participó en representación de la Gerencia de Víctimas en la reunión del comité de seguimiento al Centro de Atención y Reparación a Victimas (CRAV) el día 19 de abril de 2023



RECORDATORIO CONVOCATORIA REUNIÓN PRESENCIAL DE LA MESA DE SEGUIMIENTO AL CRAV - MAYO 17 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM

FUNCIÓN PREVENTIVA EN DERECHOS HUMANOS ... LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN ... PROCURADORA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN VILLAVICENCIO ... JOSEFINA PUYO SOTO ... COMISIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO PARA LA JUSTICIA TRANSICIONAL ... Caso Preventivo E-2023-11047 ...

TEMÁTICA



6. Proporcionar apoyo en la coordinación que permita el funcionamiento operativo del CRAV de Villavicencio, con criterios de optimización y eficiencia

Se validó El contratista estuvo durante el transcurso de este mes proporcionando apoyo en la coordinación que permita el funcionamiento operativo del CRAV de Villavicencio, para lo cual dentro de ello se efectuaron algunas actividades como la de estar pendiente del suministro de agua, efectuó jornadas de aseo y se atendió visita técnica





7. reportar de manera mensual informe de las acciones ejecutadas y relación de las personas atendidas en base de datos entregada por la Gerencia de víctimas

El contratista durante el transcurso del mes adicional a las actividades de coordinación del a esto CRAV, relaciono base de datos de algunas personas a quienes gestiono agendamiento en el Centro Regional y anexo la respectiva base de datos

8. Hacer uso de los formatos establecidos por la secretaria Administrativa de la Gobernación del Meta, para adelantar una adecuada gestión de la información y de la Gerencia de Victimas

La contratista diligenció los respectivos formatos durante el periodo del presente informe, las cuales se adjuntan al informe de contratista como soporte.



9. Las demás actividades que guarden relación con el objeto del contrato, y que sean asignadas o requeridas por la Gerencia de Victimas y la secretaria de Derechos Humanos y Paz

En el presente periodo informado no se le requirió al contratista la participación en la actividad de le día de la madre, y el acompañamiento a las jornadas móviles a los municipios de Cabuyaro y Castilla la nueva





Actividad día de la madre 19 de mayo



Jornada móvil Cabuyaro 28 de abril



Jornada móvil Castilla la nueva 29 abril

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**Bueno**
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**Bueno**
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**Bueno**
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**Bueno**

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

MARTHA LUCIA LINARES IBARRA
GERENTE DE VICTIMAS
Supervisor